Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2017- 1 4 6 8 SALTA, 1 3 OCT 2017

Expediente Nº 10.593/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados por la Sra. Carolina Natalia Guzmán para asistir al curso "Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria" en Buenos Aires, obrantes en fs. 11, 15 y 25 por la suma total de Pesos once mil trescientos sesenta y uno (\$ 11.361,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2017:

- R.0020.024.001.007.16.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 \$ 5.561,00
- R.0020.024.001.007.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 5.400,00
- R.0020.024.001.007.16.02.00.00.24.00.3.8.3.0000.1.21.3.4 \$ 400,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Félix Argel Vergara a/c. Dirección Gral. Admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales